

Velasco, Juan de (1727-1792)

Historia del Reino de Quito en la América Meridional (1789)

Historia Natural (Parte I)

[...] *Hormigas* cuyo nombre genérico es *añallu* son de innumerables especies todas solamente de los climas calientes. La mayor de todas ellas es la *usuli* de *Maynas* cuatro dedos larga, cuya picadura hace delirar por 24 horas. De esta especie se alimenta el *zorro hormiguero* llamado en unas partes *cuchichi* y en otras *huaunuri* y de ella se forma el bejuco *tamshi* como dije hablando de los *zoophytos*. Hay otras como la mitad de esas, llamadas con razón *carniceras* porque desnudan un cadáver el día que se sepulta de modo que quedan los huesos limpios como si fuesen de muchos años y lo mismo hacen con un cuerpo vivo si lo hallan indefenso, mas esto sólo se ve en la misma provincia de *Maynas*.

Las que se llaman *cazadoras* son mucho menores y forman una admirable república, quizá mas bien ordenada que la de las abejas, viven en cuevas muy grandes con mil separaciones, la cual no tiene más que una puerta para salir al campo siempre con guardia. Consta esta república de superiores que mandan de oficiales subalternos que llevan las órdenes, de correos para los avisos y de millones de millones de vasallos que obedecen, entendiéndose en su zoología ininteligible al entendimiento humano. Dadas las órdenes en los días convenientes, salen a la mañana poco después que el sol formando desde la puerta común la marcha como un torrente de agua. Caminan unidas en una sola hilera bien gruesa hasta la parte que quieren sitiar aquel día, ábrense desde allí en dos iguales brazos y cercan la circunferencia de dos o tres cuadras. Concluido o cerrado el cerco se van destacando hacia dentro mayores y menores piquetes dejando en el cerco las precisas y necesarias. De esos piquetes unos son destinados a buscar y levantar la casa por todos los agujeros, piedras, plantas y árboles y otros para socorrer la parte flaca según la necesidad por los avisos que tienen. No queda en aquel campo víbora, insecto, cuadrúpedo menor, ni ave descuidada que no caiga en sus manos siendo una delicia el ver dar brincos a los animales cubiertos de hormigas, las cuales nunca se desprenden hasta no verlos muertos, concluida la cacería se levanta el cerco, separan las provisiones que se han de conducir a la común habitación comen todo el resto y toman la delantera las que van con la carga para ir remudándose con el ejército

que va atrás, todo con un maravilloso orden y armonía. Estas repúblicas grandes son por lo común en los desiertos distantes de los poblados. Hay otras menores las cuales hacen menores cercos a proporción y se ven tal vez entre éstas aún dentro de las casas causando gusto y alegría a los dueños de ellas porque sin recibir el menor daño quedan limpias y purgadas de sabandijas por mucho tiempo. Toda esta observación he logrado hacerla algunas veces con grandísimo deleite. [...]